

Armenia, 22 de enero de 2026

Doctor  
**WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO**  
Director General IMDERA  
Ciudad

**ASUNTO:** Informe de Verificación de Idoneidad y Cumplimiento de Condiciones de Participación.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por el(la) Señor(a) **LUIS FELIPE RAMIREZ SOTO**, identificado(a) con C.C. No. 1.094.924.112, dentro del proceso de Contratación Directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS RECREATIVOS DEL IMDERA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA".

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
En este caso de acuerdo con el objeto del futuro contrato, se requiere contar con una persona que tenga estudios técnicos o profesionales en trabajo social, educación física, recreación, deporte, pedagogía y/o carreras técnicas o profesionales afines. O Persona natural NO profesional con mínimo 3 certificados de capacitaciones en programas de trabajo social, educación física, recreación, deporte, pedagogía y/o programas afines, Además, deberá acreditar certificado de primer respondiente y/o primeros auxilios vigente..	El Oferente acredita ser tecnólogo en entrenamiento deportivo y acredito certificado de primer respondiente y/o primeros auxilios vigente.	SI
El interesado en presentar propuesta deberá demostrar una experiencia específica en la orientación de procesos de formación deportiva, educativa, recreación, pedagogía igual o superior a Seis (06) meses. o 3 años de experiencia laboral relacionada en caso de no tener formación técnica ni profesional..	El Oferente acredita experiencia específica en la orientación de procesos de formación deportiva, educativa, recreación, pedagogía igual o superior a Seis (06) meses.	SI

**VALOR OFERTADO:** ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 11.600.000).

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

**ANDRÉS FELIPE ZAPATA VEGA**  
Jefe Oficina Jurídica